



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta propuesta para la adquisición de flores de temporada Otoño 2.017, solicitado por el Dto. De Parques y Jardines, debido a las necesidades de ornamentación de los macizos de flor de temporada

La adquisición del material vegetal que se precisa, viene recogido en la tabla adjunta con los formatos que en ella se especifican:

| ESPECIE | FORMATO | UND. |
|---------------------------------|----------------|-------------|
| Brassica oleracea rizada blanca | M-12 | 780 |
| Brassica oleracea rizada morada | M-12 | 620 |
| Ciclamen persicum rojo | M-12 | 400 |
| Bellis perennis rosa | M-11 | 420 |
| Mathiola incana blanca | M-11 | 750 |
| Pensamiento amarillo mancha | M-11 | 1.200 |
| Pensamiento blanco mancha | M-11 | 1.050 |
| Pensamiento morado | M-11 | 1.600 |

Las ofertas deberán llevar los precios unitarios y totales de cada planta, el presupuesto total de la oferta, incluyendo el I.V.A. y los portes hasta nuestros viveros.

La entrega se llevará a efecto en la primera quincena de octubre en las instalaciones de Parques y Jardines sitas en el Polígono de Larache, Calle Campo de Criptaza s/n en horario laborable matinal.

Los presupuestos solicitados por el Dto. de Compras, son los siguientes:

VIVEROS JARDIMAN, Ctra. De Piedrabuena N-430, km, 303, 13005 C. REAL.

VIVEROS SANTI, Ctra. De Carrión, km, 313, 13004 CIUDAD REAL.

VIVEROS TIAN, Ctra. Carrión, Km, 315, 13004 CIUDAD REAL

El Acta de la Mesa de Contratación, (el cual se adjunta), celebrada en Ciudad Real, a 15 de septiembre de 2.017, constituida para la apertura de sobres, el presente contrato menor, arroja el siguiente resultado:

| <u>EMPRESA</u> | <u>IMPORTE</u> |
|-----------------------|-------------------------|
| VIVEROS JARDIMAN | 6.397,38 € IVA incluido |
| VIVEROS TIAN | 8.128,00 € IVA incluido |
| VIVEROS TIAN | 6.845,65 € IVA incluido |

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Serv. De Parques y Jardines, para que el Jefe del Servicio de Medio Ambiente, D. Saturnino Camacho Ayuso, emita informe técnico, con devolución al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Por el Jefe de Servicio de Medio Ambiente D. Saturnino Camacho Ayuso, se emite informe en el que se dice que: Vistas las ofertas presentadas, tengo a bien informar de que todas cumplen con los requisitos técnicos exigidos en cuanto a cantidades y formatos.

Por todo lo anterior, desde este Departamento de Compras, y a la vista de los presupuestos presentados, y del informe emitido por el Jefe del Servicio de Medio Ambiente, se propone:

PRIMERO: La adquisición de de las Flores te temporada Primavera-Verano, antes descritas, solicitadas por la Concejalía de Medio Ambiente, a la **Empresa VIVEROS JARDIMAN, por importe de 6.397,38 € IVA y portes incluidos, al ser la más económica, cumpliendo los requisitos técnicos exigidos.**

SEGUNDO: Con la presentación de la factura deberá adjuntar los siguientes documentos:

- El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias (estatales y municipales).
- El documento acreditativo de estar dado de ALTA en el Impuesto de Actividades Económicas (cuando se ejerza actividad sujeta a este IAE), en el epígrafe que le faculte al objeto de este contrato que se le adjudica, referida al ejercicio corriente o ultimo recibo, junto con la declaración responsable de no haberse dado de baja en el mismo y, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- El documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social.

Dicho gasto debe cargarse a la partida 171 22116 Suministros Parques y Jardines,

No obstante, la Junta de Gobierno Local, podrá optar por la determinación que estime más oportuna.-

Ciudad Real, 20 de septiembre 2017

EL JEFE DE NGDO. DE COMPRAS.

Fdo. José Antonio Dominguez Sanz

Vº Bº

EL CONCEJAL DE HACIENDA

Fdo: Nicolas Clavero Romero



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
